



**León**  
cada vez mejor  
GOBIERNO MUNICIPAL

**León Gto., Marzo 04, 2019**  
Nº Oficio: SSP/0754/2019

**LIC. MARIO ALBERTO MARTÍNEZ RAZO**  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

**AT'N. LIC. HUMBERTO BOTELLO RUIZ**  
ENLACE SED

**PRESENTES**

Sirva el presente para enviar a Ustedes un cordial saludo, asimismo les remito el oficio número CM/DESCI/113/2019 signado por el Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto, Contralor Municipal, quien en lo concerniente al Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), envía los resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas, correspondiente al trimestre Octubre – Diciembre 2018, de la que se desprenden observaciones y sus correspondientes Aspectos Susceptibles de Mejora. Siguiendo con éste orden de ideas, precisa que **deberán ser atendidos informando a aquel Órgano de Control en un plazo de 5 días hábiles**, la justificación de las observaciones así como las acciones que serán implementadas para solventarlas.

Por lo anterior, les instruyo dar la atención y el seguimiento oportuno a lo solicitado por el Director de Evaluación del Sistema de Control Interno, informándole cumplimiento a través de oficio, el cual deberá ser presentado de manera previa para Vo. Bo. y firma de éste Despacho y marcando una copia a través del Sistema de Correspondencia.

Sin otro particular, quedo de Ustedes.

**ATENTAMENTE**  
**"EL TRABAJO TODO LO VENCE".**  
**"2019. AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA".**

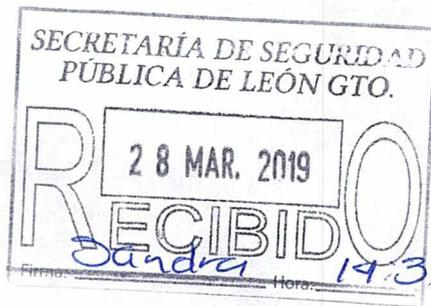
**LIC. LUIS ENRIQUE RAMÍREZ SALDAÑA**  
**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.**

C.c.p.

- ✓ Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto/Contralor Municipal/CONOCIMIENTO
  - ✓ Lic. José Luis Manrique Hernández/Subsecretario de Atención a la Comunidad/CONOCIMIENTO
- Archivo **19/00352 PLANEACIÓN**  
LMPC/rpcg

Secretaría de  
**Seguridad Pública**

Palacio Municipal, Plaza Principal S/N Zona Centro  
C.P. 37000, León, Gto., Tel. 788 00 00 Ext. 3114  
[www.leon.gob.mx](http://www.leon.gob.mx)



León, Gto., 22 de Marzo del 2019  
**Oficio: CM/DESCI/0198/2019**  
Asunto: Evaluación 4to Trimestre 2018

**Lic. Luis Enrique Ramírez Saldaña**  
Secretario de Seguridad Pública  
Presente.

En atención a su similar SSP/DGPA/0466/2019 recibido el 14 de marzo del presente, mediante el que hace del conocimiento de este Órgano de Control, su respuesta a los aspectos susceptibles de mejora señalados con motivo de la Evaluación Trimestral de Objetivos y Metas correspondiente al 4to trimestre, me permito comentarle lo siguiente:

**a. Con respecto a la eficacia,**

- Respecto a los indicadores que no presentaron avance y cuya corresponsabilidad recae en la Dirección General de Obra Pública, se recomienda emprender acciones que garanticen que los responsables de la captura reporten el avance correspondiente.
- Con respecto a los indicadores relacionados con acciones que no pudieron ser concretadas por cuestiones ajenas a la dependencia, nos damos por enterados, sugiriendo a su vez internalizar las situaciones presentadas que suscitaron el incumplimiento de los objetivos, ya sea ajustando las metas, recalendarizando las mismas o nivel supuestos del indicador.
- Para los casos donde se manifiesta haber cumplido con los objetivos planteados y existió omisión en su captura en el sistema de presupuesto basado en resultados (SISPBR), este órgano de control recomienda implementar acciones que garanticen una efectiva captura de avances en el sistema, para así reportar con una mayor exactitud.
- Donde se manifiesta una insuficiencia presupuestal para la realización de las acciones, nos damos por enterados de la situación señalada; no obstante, se pone énfasis en la necesidad de realizar la gestión correspondiente con la Dirección General de Egresos para dar de baja el indicador o realizar una modificación en sus metas, según sea el caso.

**b. Con respecto a la economía,** En lo que respecta al recurso de origen municipal, que no fue ejercido en el 2018, no existe observación ya que el mismo fue refrendado por el H. Ayuntamiento para su ejercicio en el presente año fiscal. Para el recurso comprometido, se solicita que una vez ejercido tenga a bien informar a este órgano de control al respecto.

**c. Con respecto al recurso federal no ejercido,** nos damos por enterados del compromiso y las acciones emprendidas que efectuar el reintegro a la Federación, así como los recursos comprometidos o devengados, solicitando tengan a bien informar a este órgano de control una vez se haya ejercido este recurso, a más tardar el 31 de marzo de 2019.

**Contraloría**  
Municipal

MMS/JHA/LGLV

Plaza Principal s/n, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000  
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1418  
[www.leon.gob.mx](http://www.leon.gob.mx)

No omito comentar que este Órgano de Control continuará evaluando la Eficacia, Eficiencia y Economía en el logro de objetivos y metas durante el presente ejercicio, a fin de contribuir a una gestión pública más eficiente.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación; artículos 4, 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículos 114 y 115 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; artículo 7 fracciones V y VI, y 10 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal; artículos 71 y 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

**Atentamente.**  
**“El trabajo todo lo vence”**  
**“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”**



**Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto**  
Contralor Municipal.



CONTRALORIA MUNICIPAL  
LEON, GTO.

C.c.p Mtro. Martín Millán Soberanes. Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para seguimiento

MMS/JHA/LGLV

**Contraloría**  
Municipal

Plaza Principal s/n, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000  
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1418  
[www.leon.gob.mx](http://www.leon.gob.mx)



# León

GOBIERNO MUNICIPAL

SSP/DGPA/466/2019

ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO CM/DESCI/113/2019

**LIC. LEOPOLDO EDGARDO JIMÉNEZ SOTO**  
**CONTRALOR MUNICIPAL**  
**PRESENTE**

Por este medio reciba un cordial saludo, en atención al similar **CM/DESCI/113/2019** y en relación a las observaciones correspondientes a la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas** correspondientes al mes de **Octubre – Diciembre 2018**; sírvase encontrar adjunta de manera impresa la justificación para solventar:

**Aspecto Susceptible de Mejora 1:** Se solicita al ente evaluado informe a este órgano de Control las razones por las cuales no alcanzó las metas programadas en los indicadores cuyo avance fue menor al 100%.

**Aspecto Susceptible de Mejora 2:** El ente evaluado deberá informar de manera detallada a este órgano de control las razones por las cuales no se ejerció el recurso asignado en el periodo establecido, particularmente de los siguientes proyectos de inversión.

**Aspectos Susceptible de Mejora 3:** El ente evaluado deberá informar a este órgano de control las razones del porque no se ejerció oportunamente los recursos federales asignados para ejercicio 2018.

Sin más por el momento quedo de Ud.

**ATENTAMENTE**  
**“EL TRABAJO TODO LO VENCE”**  
**“2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA”**  
**LEON, GTO., 14 DE MARZO DE 2019**

**LIC. MARIO ALBERTO MARTINEZ RAZO**  
**DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**  
**DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.**



- C.C.P. LIC. HÉCTOR GERMAN RENÉ LÓPEZ SANTILLANA / PRESIDENTE MUNICIPAL DE LEÓN / PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO
- C.C.P. LIC. LUIS ENRIQUE RAMÍREZ SALDAÑA. / SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LEÓN / PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO
- C.C.P. LIC. JOSÉ LUIS MANRÍQUE HERNÁNDEZ. / SUBSECRETARIO DE ATENCIÓN CIUDADANA / PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.
- C.C.P. LIC. JOSÉ CARLOS RAMOS RAMOS / DIRECTOR GENERAL DE POLICÍA MUNICIPAL / PARA SU CONOCIMIENTO
- C.C.P. CMDTE. JOSÉ GUADALUPE ALCALÁ JIMÉNEZ / DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO MUNICIPAL / PARA SU CONOCIMIENTO
- C.C.P. MTRO FRANCISCO NICOLAS ESCOBAR TOVAR / DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL / PARA SU CONOCIMIENTO
- C.C.P. LIC. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ PÉREZ / DIRECTOR GENERAL DE OFICIALES CALIFICADORES / PARA SU CONOCIMIENTO
- C.C.P. LIC. ITZEL CORONA RAYA / DIRECTORA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y COMBATE A LAS ADICIONES Y PARTICIPACIÓN CIVIL / PARA SU CONOCIMIENTO
- C.C.P. ING. VICTOR EDUARDO AGUIRRE ZUÑIGA / DIRECTOR GENERAL DE C4 / PARA SU CONOCIMIENTO
- C.C.P. LIC. SERGIO BALTAZAR SALDAÑA / DIRECTOR DE SEGURIDAD PRIVADA / PARA SU CONOCIMIENTO
- C.C.P. MINUTARIO.
- C.C.P. MINUTARIO SPys.
- LIC. DGPA/ietb

**Dirección General de**  
**Planeación y Administración**

Av. Chapultepec #312 esq. Insurgentes, 2do. Piso, Col. Obregón  
C.P. 37320, León, Gto., Tel.: (477) 716-60-88 Ext. 101  
[www.leon.gob.mx](http://www.leon.gob.mx)

El ente evaluado deberá informar de manera detallada a este órgano de Control las razones por las cuales no se ejerció el recurso asignado en el periodo establecido, particularmente de los proyectos de inversión enlistados en el Oficio CM/DESCI/113/2019.

Pp	Nombre del Programa	No Ejercido	Justificación
100001	1.1.1.1 Programa de certificación internacional calea	\$ 1,021,004.06	<p>*No se pudo realizar la adquisición de Software para Armería, por cuestiones de técnicas y falta de requisitos, por lo que se busca refrendó el dinero para adquirirlo en el 2019. \$ 200,000</p> <p>* Se realizó el pago de las anualidades de las certificaciones avanzada, de C4 y Academisasi como las auditorias. Los \$558,324 corresponden a economías de los pagos.</p> <p>No se logro ejercer el recurso en la elaboración de manuales de procedimientos para el reforzamiento y documentación de las actividades de cada una de las áreas de personal de la Secretaría de Seguridad Pública. Se solicito el remanente de \$ 262,680</p>
100002	1.1.1.2 Programa de dignificación y equipamiento de las dependencias de policia y transito municipal	\$ 34,087,569.39	<p>*Se realizaron traspasos de cuentas presupuestarias en la 9, 10 y 11 modificación; para comenzar el proyecto del nuevo modelo de Seguridad Pública entre los cuales esta el remodelar y equipar los Centros de Atención a Víctimas y Juzgados Civicos, cabe señalar que estas modificaciones que ya fueron en los últimos meses del año por lo que solo se logro concretar la remodelación de los 15 CAVS quedando pendiente el Juzgado Civico por lo que el recurso se solicito refrendar a Inversión Pública para este 2019, en cuanto al equipamiento para los CAVS solo se logro ejercer el 90% del recurso, el recurso se solicito como remanente para este 2019. Solicitado como remanente y refrendo: 20,410,522.21</p> <p>* Se realizaron las gestiones por parte de la Dirección General de Policía Municipal para la adquisición de Kits de equipamiento táctico pero no se pudo concretar la compra por proceso de la DGSGYRM. Solicitado como reconocimiento: 2,295,506.59</p> <p>*Se realizaron las gestiones para la adquisición de las 5 aeronaves pilotadas a distancia (Drones) y sus complementos para el funcionamiento destinado y óptimo, ofrecerán una nueva forma de protección y seguridad perimetral de la ciudad de León Gto,; se solicito como remanente 1,989,333</p> <p>*Rehabilitación del Cuartel de la Policía Montada; no se logro concluir la meta de la Obra de la rehabilitación se solicito refrendo para su conclusión 5,562,154.38</p> <p>*No se logro la adquisicion de una reja Automatizada y parte del equipamiento para el áreas de separos por lo que solicita como reconocimiento 1,797,941.40.</p> <p>*Se realizo la compra de una Torre Arriostrada y quedó pendiente por falta de suficiencia presupuestal la adquisición de 1 cámara de video vigilancia; se solicitó refrendo de 230,085.69.</p> <p>*El patronato de Bomberon cuenta con recurso en este Programa, pero por ser descentralizada no se cuenta con información del subejercicio.</p>
100006	1.1.2.3 Programa de vigilancia vial digital	\$ 232,576.08	<p>*No se pudo concretar la compra por proceso de la DGSGYRM de un servidor con valor de 70,000 y juego de 4 anclas con valor de 162,576.08, por lo que se solicitó que se reconociera el recurso.</p>
100008	1.1.2.5 Programa centro de inteligencia en seguridad pública de municipio - 1ra etapa	\$ 9,500,000.00	<p>*No se pudo concretar la compra por proceso de la DGSGYRM; de herramientas de monitoreo de video vigilancia al contar con 14 camaras de video vigilancia instaladas en postes con boton de enlace ciudadano 9,000,000.</p> <p>*No se logro completar la compra en el 2018 derivado de que el proveedor no podia entregar en el tiempo señalado y a los tiempos señalados por la Dirección de General de Recursos Materiales y Servicios Generales No. De Solicitud. 2523 por lo cual se hizo la devolución de 500,000. No se solicito refrendar el recurso</p>
100010	1.1.3.1 Programa de respuesta inmediata a emergencias	\$ 33,628,014.68	<p>* La mayoría de las adquisiciones no se lograron realizar ya que se modificaron los periodos de compra, la Dirección de Servicios Generales y los nuevos procesos retrasaron el poder ingresar en los periodos de compra programados.</p> <p>*Las capacitaciones no se pudieron concretar por los cambios de la Subdirección de TI de C4 y programación de la capacitación.se esta solicitando para refrendar.</p> <p>*Al no comprarse el sistema de acceso biometrico no se pudo adquirir las licencias; se solicitará remanente para este 2019</p> <p>*No se logro adquirir el sftware de reconocimiento facial por falta de suficiencia presupuestal.</p> <p>*No se logro la adquisición de consolas de mando; El comité cancelo el cronograma para inicio de licitación y solicito la modificación a la ficha atendiendo a los principios de auteridad, se reinicio el proceso de licitación y solicitará remanente para este año.</p> <p>*No se logro concluir el proceso de compra de la instalación y compra del elevador; ya se tienen los contratos ( #A-1520K100010-62701-E/030/2018 y 1520K100010-62701-E/030/2018. Se solicitó el refrendo</p>
100018	1.3.1.2 Programa de fortalecimiento de la dependencia de protección civil	\$ 8,448,238.45	<p>*No se pudo concluir las compras por proceso de la DGSGYRM:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-9 Equipos completos para combate de incendios \$179,301</li> <li>-4 ambulancias de urgencias \$ 5,196, 110</li> <li>-1 Computadora de Escritorio \$13,000, 1 Impresora \$7,000, 1 Scanner para mapeo \$33,000</li> <li>-3 equipos Smart \$3,000,000</li> </ul> <p>Se solicitarón Economías</p> <p>*Se tuvieron economías por lo que se solicito para 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-1 Gato Hidráulico \$2,084</li> <li>-3 Distanciometros Digital \$16, 818.00</li> </ul> <p>Se solicitarón Economías</p>

El ente evaluado deberá informar de manera detallada a este órgano de Control las razones por las cuales no se ejerció el recurso asignado en el periodo establecido, particularmente de los proyectos de inversión enlistados en el Oficio CM/DESCI/113/2019.

Pp	Nombre del Programa	No Ejercido	Justificación
100019	1.3.1.3 Programa formación de brigadas ciudadanas	\$ 243,754.20	<p>*No se pudo concluir las compras por proceso de la DGSGYRM:</p> <p>-Paquetes y cajas de Gasas, vendas, guantes, cintas, algodón, mascarillas, Abate lenguas, (Conforme a la NOM-034) \$11,029</p> <p>-900 Chalecos distintivos de Brigadas \$73,800; 1350 Gorras Brigadistas \$70,200; 900 Cascos de Seguridad Brigadistas \$68,400</p> <p>*Se tuvieron economías por lo que se solicito para 2019:</p> <p>-1 Impresora \$5,943</p> <p>-1.1 Escritorio \$7,175</p>
100101	4.2.3.1 Programa integral de semaforización	\$ 1,545,101.32	<p>*No se pudo concluir las compras por proceso de la DGSGYRM, se rechazaron las solicitudes de compra y/o estudios de mercado, se solicitarón reconocimiento para 2019:</p> <p>-Suministro de juego de 4 anclas, cable acometida, insecticida, lentes para semaforos, postes para semaforos y thiner</p> <p>Se solicito reconocimiento del recurso para 2019</p>
100102	4.2.3.2 Programa de señalamiento vial	\$ 92,803.87	<p>*No se pudo concluir las compras por proceso de la DGSGYRM, se rechazaron las solicitudes de compra y/o estudios de mercado, se solicitarón reconocimiento para 2019:</p> <p>-Película reflejante, rodillos para pintar, ptr galvanizado y pintura expoxica.</p> <p>Se solicito reconocimiento del recurso para 2019</p>
100197	Programa federal u007 FORTASEG 2018	\$ 9,981,391.74	<p>La información que se tiene en el acta de cierre del ejercicio presupuestal 2018 del recurso FORTASEG, es el siguiente:</p> <p>-Recursos comprometidos o devengados al 31 de diciembre de 2018, pero no pagados: \$11,418,344</p> <p>-Reintegro de los recursos federales no ejercidos: \$4,242,767.17 (es el dinero que otorga la federación, que no se pudo concretar los procesos de compra, y ahorros de las compras que se lograron concretar)</p> <p>-Reintegro de los rendimientos financieros no aplicados: \$1,177,372.62</p>
100007	1.1.2.4 Programa de fortalecimiento de la academia metropolitana de seguridad pública de león	\$ 1,083,312.89	<p>*Se realizó el proceso para capacitaciones las cuales se llevaron a cabo en 2018, solo quedo pendiente el pago el cual se realizará en marzo 2019, ya que se solicito el reconocimiento del recurso.</p>

El ente evaluado deberá informar a este órgano de Control las razones del porque no se ejerció oportunamente los recursos federales asignados para el ejercicio 2018. **\$10,181,391.74**

Origen	Justificación
FORTASEG	<p>La información que se tiene en el acta de cierre del ejercicio presupuestal 2018 del recurso FORTASEG, es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Recursos comprometidos o devengados al 31 de diciembre de 2018, pero no pagados: \$11,418,344</li> <li>-Reintegro de los recursos federales no ejercidos: \$4,242,767.17 (es el dinero que otorga la federación, que no se pudo concretar los procesos de compra, y ahorros de las compras que se lograron concretar)</li> <li>-Reintegro de los rendimientos financieros no aplicados: \$1,177,372.62</li> </ul>
FORTAMUN	<p>Se precomprometió el recurso para la adquisición de un Kit de Videovigilancia pero de acuerdo al artículo 17 de la ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se deberá de reintegrar a la federación las transferencias federales, que al 31 de diciembre no esten devengados.</p>

Se solicita al ente evaluado informe a este órgano de Control las razones por las cuales no alcanzó las metas programadas en los indicadores cuyo avance fue menor al 100% conforme a lo señalado en el **Anexo 1**.

Justificación
<p>1.1.1.1 Programa de Certificación Internacional CALEA El indicador 847, no se completo, por cuestiones técnicas y de normativa para su adquisición.</p>
<p>1.1.1.2 Programa de Dignificación y Equipamiento de las Dependencias de Policía y Tránsito Municipal Los indicadores 8693 y 208, no se completaron por cuestiones con obra pública Los indicadores 8694 y 212, no se completaron por que no prospero la adquisición con DGSGRM Los indicadores 8695 y 395, presentaron omisión de captura Los indicadores 8697 y 670, no se completaron ya que no se conto con recurso, se hizo en el 2016 con gasto corriente Los indicadores 8698 y 215, no se completaron porque las adquisiciones no prosperaron con DGSGRM El indicador 80, no se completo por cuestiones administrativas con el recurso para su ejercicio El indicador 555, no se completo por cuestiones con obra pública El indicador 603, se completo y capturo en el sistema, no se ve reflejado en el sistema, pero se adquirio y se instalo El indicador 606, no se completo por falta de suficiencia presupuestal Los indicadores 9815 y 217, no se completaron por los procesos de compra el indicador 994, no se completo ya que no se alcanzaba con el recurso asignado Los indicadores 1099,1104, 1105, 1106 y 1108, no se completaron en el periodo establecido por cuestiones con los proveedores, se completaron despues del periodo de captura de avances.</p>
<p>1.1.2.3 Programa de Vigilancia Vial Digital En los indicadores 8715, 739 y 740, existio omisión de captura, además de que no se vio viable la implementación por la normativa</p>
<p>1.1.2.5 Programa de Centro de Inteligencia en Seguridad Pública del Municipio en indicador 860, no se completo por que no prospero con DGSGRM</p>
<p>1.1.2.6 Programa de Inteligencia, Coordinación y fuerza contra delitos de alto impacto el indicador 797; no se completo porque se traspazo el recurso a otra actividad</p>
<p>1.1.3.1 Programa de Respuesta Inmediata a Emergencias No se completaron los indicadores, por cuestiones técnicas y administrativas por lo que no prosperaron las adquisiciones, y existen indicadores que dependen de las adquisiciones de otros indicadores. Las capacitaciones no se completaron por cuestiones de personal y suficiencia presupuestal.</p>
<p>1.1.3.2 Programa de Coordinación Institucional en Emergencias El indicador 562, cuenta con un avance del 100% en el sispr 50% en julio y 50% en septiembre</p>
<p>1.2.1.1 Programa integral de Prevención Social Los indicadores 753 y 754, no se completaron porque no prosperaron las adquisiciones con la DGSGRM Para los indicadores se realizó un diagnóstico de la Dirección, con el cual se realizó la programación de metas (Programa de Gobierno Municipal y Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia) acorde a los recurso materiales, técnicos y humanos. Cabe destacar, que afortunadamente, se pudo reforzar el recurso humano, lo cual, aunado al compromiso, responsabilidad; ha permitido alcanzar la mayoría de las metas programadas al 100%, así como sobrepasar las mismas.</p>
<p>1.2.1.2 Programa de Seguridad Vial No se completaron los indicadores por falta de recurso</p>
<p>1.3.1.2 Programa de Fortalecimiento de la Dependencia de Protección Civil Los indicadores no se completaron por cuestiones administrativas con la DGSGRM y existió omisión de captura, además de algunos no presentaron asignación de recurso po lo que no se podia adquirir</p>
<p>1.3.1.3 Programa Formación de Brigadas Ciudadanas Los indicadores no se copleteron por cuestiones con la DGSGRM</p>
<p>4.2.3.1 Programa Integral de Semaforización Para los indicadores se realizó un diagnóstico, acorde a los recurso materiales, técnicos y humanos. Cabe destacar, que por las necesidades de la ciudad, se reforzo el recurso humano y tecnológico; lo cual ha permitido alcanzar las metas, así como sobrepasar las mismas.</p>
<p>4.2.3.2 Programa De Señalamiento Vial Para los indicadores se realizó un diagnóstico, acorde a los recurso materiales, técnicos y humanos. Cabe destacar, que por las necesidades de la ciudad, se reforzo el recurso humano y tecnológico; lo cual ha permitido alcanzar las metas, así como sobrepasar las mismas.</p>
<p>Programa Federal U007 FORTASEG 2018 Para el indicador 1109, no se completo ya que no se alcanzo el periodo de compra para su ejercicio en el periodo establecido en el artículo 17 de la ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Las metas no estaban al 100% por las economias y los rendimientos generados.</p>
<p>Anteproyecto Presupuestal 2018 Los indicadores se sobrepasaron por la sobre demanda que se presento. Además de que algunos indicadores no se completaron por la normativa que existe en el municipio. Otros indicadores no se completaron por la falta de recursos.</p>
<p>Presupuesto 2018 Gasto Ordinario De La Dirección General de Protección Civil Existió omisión de captura por parte de la dependencia, por cuestiones administrativas con el personal.</p>

Se solicita al ente evaluado informe a este órgano de Control las razones por las cuales no alcanzó las metas programadas en los indicadores cuyo avance fue menor al 100% conforme a lo señalado en el **Anexo 1**.

Justificación

Dirección General de Prevención del Delito

Para los indicadores se realizó un diagnóstico de la Dirección, con el cual se realizó la programación de metas, acorde a los recursos materiales, técnicos y humanos. Cabe destacar, que afortunadamente, se pudo reforzar el recurso humano, lo cual, aunado al compromiso, responsabilidad; ha permitido alcanzar la mayoría de las metas programadas al 100%, así como sobrepasar las mismas.